



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Guadalajara Diagnóstico municipal

Agosto 2024

GUADALAJARA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	7
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	33
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	45
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	51
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre proviene del árabe Wad-al-Hidjara que significa: “Río que corre entre piedras” o “Río pedregoso”.

Figura 1. Guadalajara, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Guadalajara tuvo tres asentamientos antes de establecerse en su sitio actual. En un principio estuvo en la Mesa del Cerro (a la orilla de Nochistlán en la provincia del Teúl), hoy conocida como San Juan. La fundó el 5 de enero de 1532. Juan de Oñate quien al efecto había sido comisionado por Nuño de Guzmán. Este deseaba contar con una ciudad que le sirviera para asegurar sus conquistas y a la vez poderlas defender de la belicosidad de los naturales. La Villa de Guadalajara la fundaron 42 vecinos; el nombre de Guadalajara lo tomaron en recuerdo de Guadalajara, España, cuna de Nuño de Guzmán.

El 19 de mayo de 1533, se proyectó mudarla de lugar en donde hubiera más agua, mejores medios de comunicación y menos tolvaneras. El 24 de mayo de 1533, se ordenó que la fundación se realizara en las proximidades de Tonalá. Se trasladaron entonces los vecinos a ese sitio; así, para el día 8 de agosto de 1533, Guadalajara se encontraba en su segundo asiento. Después de dos años de permanecer la villa en ese sitio, se ordenó por Nuño de Guzmán que se fundara cerca de Tlacotán, una vez más y antes de marzo de 1535, cambiaron de domicilio los vecinos a la estancia que había seleccionado. El 8 de noviembre de 1539 el emperador Carlos V concedió escudo de armas y título de ciudad a la nueva villa de Guadalajara. Fue atacada furiosamente el 28 de septiembre de 1541 por los aborígenes que habían participado en la Guerra del Mixtón; pensaron entonces trasladarla al valle de Atemajac, cerca de Tonalá y Toluquilla. Por este valle corría el río ahora conocido como San Juan de Dios y era un sitio más seguro para ser defendido de cualquier embestida de los naturales.

Unos se trasladaron de Tlacotán a Tonalá y otros a Tetlán en donde el 9 de octubre de 1541 se pregonó el padrón de los nuevos vecinos. El 5 de febrero de 1542, nombró a los integrantes del nuevo ayuntamiento que regiría los destinos de la nueva ciudad, finalmente el 14 de febrero de 1542, se funda la ciudad en el sitio donde actualmente se encuentra; asentándose en el lugar 6 extremeños, 16 castellanos, 11 vizcaínos, 13 andaluces, 9 montañeses y 8 portugueses.

Se instaló el primer ayuntamiento de la actual Guadalajara, en el mes de agosto de 1542, llegaron a su destino las reales cédulas expedidas en noviembre de 1539 en donde se concedía a Guadalajara el título de ciudad y escudo de armas. El día 10 de agosto de 1542 se pregonaron ambas cédulas en la plaza mayor de la novel y definitiva Guadalajara, con los honores que tales mercedes requerían.

La actual Guadalajara se formó del crecimiento y unión de tres núcleos primitivos de población: Mezquitán, Analco y Mexicaltzingo, que en 1667 se anexaron a la ciudad, fenómeno importante para la posterior consolidación del municipio. Por mandato real de fecha 18 de noviembre del año 1791, se dispuso la fundación de la Universidad de Guadalajara en la ciudad del mismo nombre, la inauguración de este centro cultural fue el 3 de noviembre de 1792. En 1793 se instaló en esta ciudad la primera imprenta de la región, el 4 de diciembre de 1786, el rey Carlos III expidió la ley que establecía el sistema administrativo de intendencia en Nueva España, titulada "Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de Nueva España"

Con base en este ordenamiento legal el antiguo Reino o Provincia de Nueva Galicia quedó mutilado y a partir de entonces fue conocido bajo el nombre de Intendencia de Guadalajara, teniendo como capital a la ciudad de su título. Este nuevo sistema político-administrativo perduró hasta las primeras décadas del siglo XIX, sufriendo algunas modificaciones y reformas hasta la consumación de la Independencia.

Terminada la guerra de Independencia se proclamó a Jalisco como Estado Libre y Soberano el día 21 de junio de 1823; designando a la ciudad de Guadalajara lugar de residencia de los Poderes Estatales. El 27 de marzo de 1824, en el Plan de División Provisional del Territorio del Estado de Jalisco se dispuso que la ciudad de Guadalajara además de ser capital de su respectivo departamento se denominara Capital del Estado, conservando su título de ciudad. En 1856 el benemérito Benito Juárez se establece temporalmente en Guadalajara, durante su célebre periplo. Para 1864 las tropas francesas entran a Guadalajara, y en 1866 el ejército mexicano reconquista la ciudad.

Guadalajara se consolidó como centro administrativo, político, económico y cultural de la entidad.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

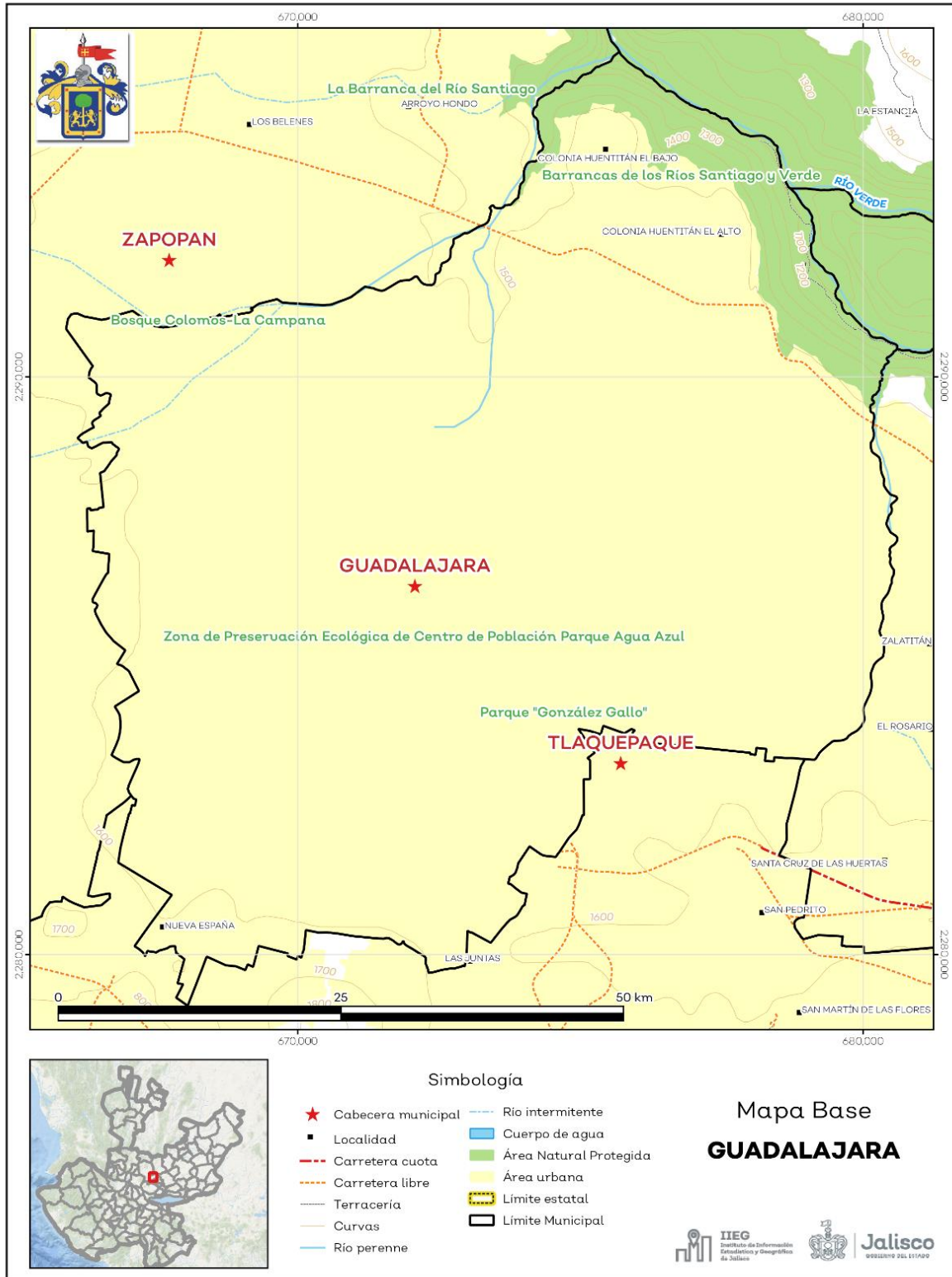
El municipio de Guadalajara se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ixtlahuacán Del Río, Zapotlanejo, Tonalá, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 150.36 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°40'7.68" latitud norte y -103°20'53.16" de longitud oeste, a una altura de 1,541 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 970 y 1,711 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.9°C y 32.0°C. La precipitación media anual es de 998.0 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 598.38 mm.

El municipio está constituido por toba en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Guadalajara, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	150	El municipio de Guadalajara tiene una superficie de 150Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 114 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	970
	Máxima municipal	1,711
	Cabecera municipal	1,541
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	89.9
	Lomerío (5° - 15°)	4.7
	Montañosas (> 15°)	5.4
Clima (%)	Cálido subhúmedo	3.6
	Semicálido semihúmedo	96.4
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.0
	Mínima promedio	9.9
	Media anual	21.7
Precipitación (mm)	Media anual	998
Geología (%)	Toba	92.5
	Basalto	6.4
	Extrusiva básica	0.8
	Andesita	0.2
	Brecha volcánica	0.1
	Aluvial	0.1
Tipo de suelo (%)	Regosol	85.3
	Feozem	8.9
	Litosol	5.0
	Fluvisol	0.8
Cobertura de suelo (%)	Asentamiento humano	93.4
	Pastizal	0.1
	Selva	6.5

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el asentamiento humano con un 93.39% de su superficie, seguida de selva baja con 4.23%. Las coberturas con menos superficie son la vegetación secundaria y el pastizal con un 2.27% y 0.11% respectivamente (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Guadalajara, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Asentamientos humanos	14,043.47	93.39	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Selva baja	635.84	4.23	
Vegetación secundaria	341.42	2.27	
Pastizal	16.15	0.11	

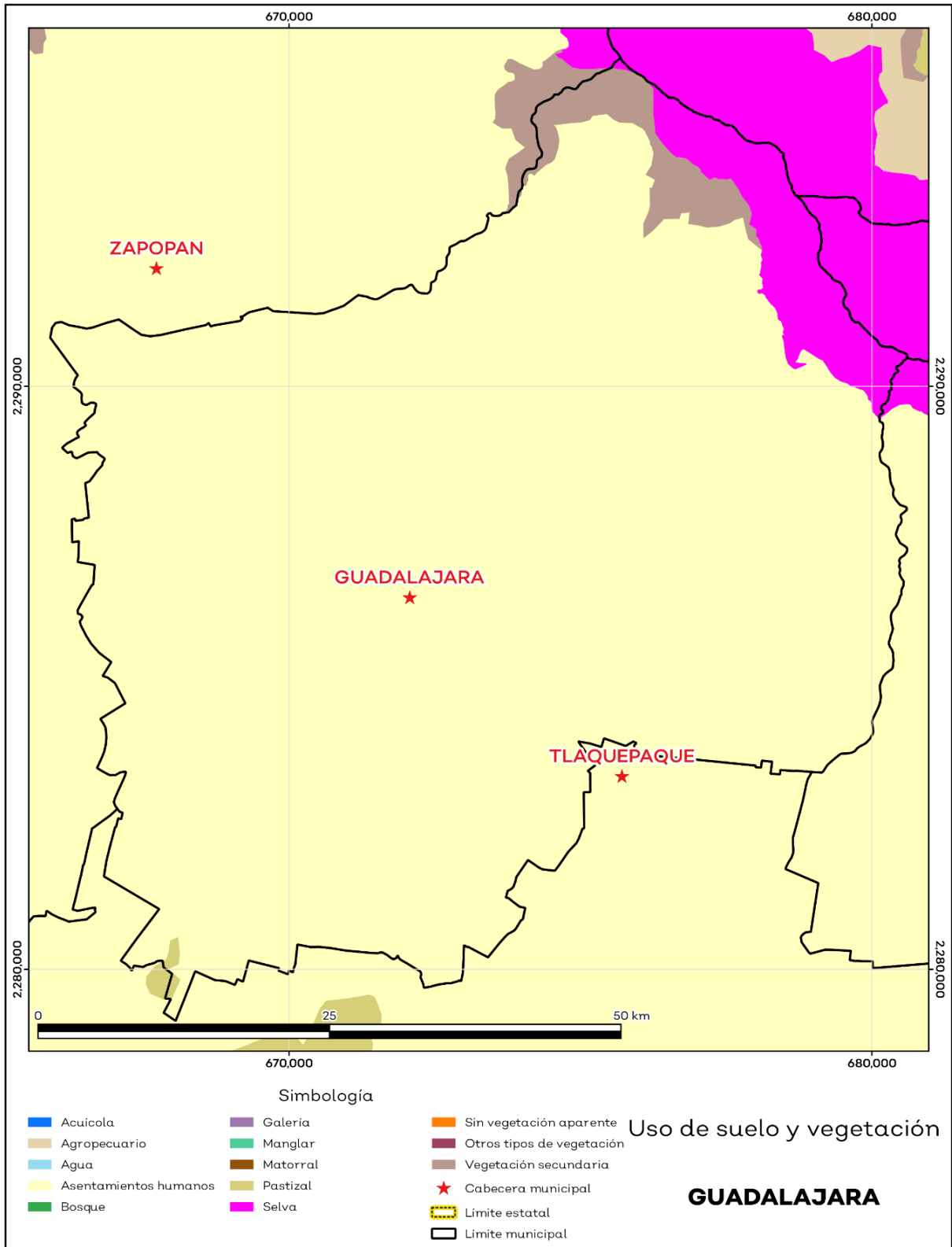
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 4.2% de los cuales el 4.2% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Guadalajara, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	4.2	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	4.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

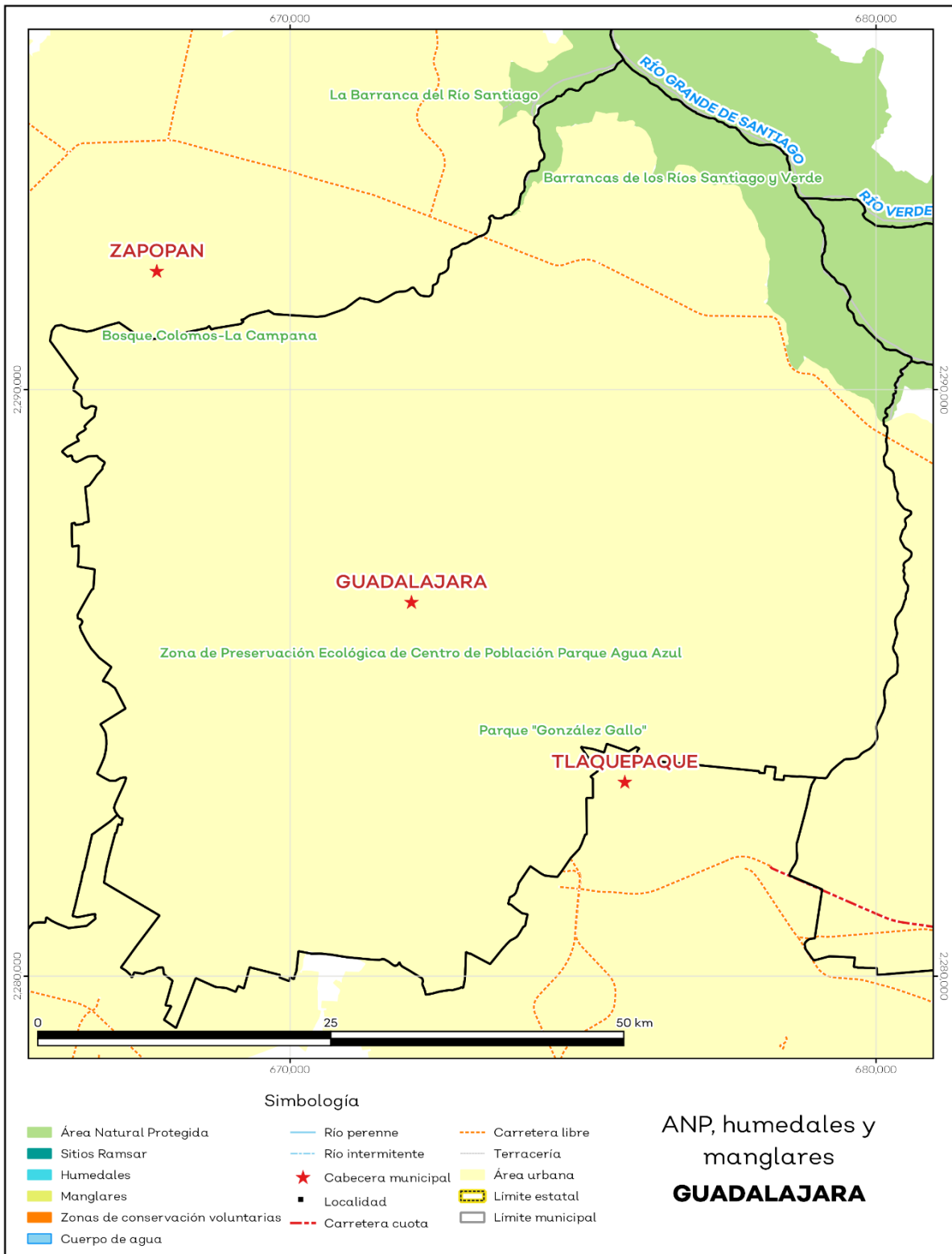
Áreas naturales protegidas y humedales

Guadalajara alberga 5 áreas naturales protegidas con una superficie de 1,023.78 hectáreas (ha) lo que representa el 6.8% de todo el territorio municipal (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Guadalajara, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	6.8	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, Bosque Colomos-La Campana, La Barranca del Río Santiago, Parque "González Gallo", Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población Parque Agua Azul.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es urbano construido la cual representa el 94.6% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.10 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 0.24, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Guadalajara, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.10	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	0.24	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.22	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas

índice	%	Cobertura
Dominancia	94.6	Urbano construido

Fuente: IIEG, 2021

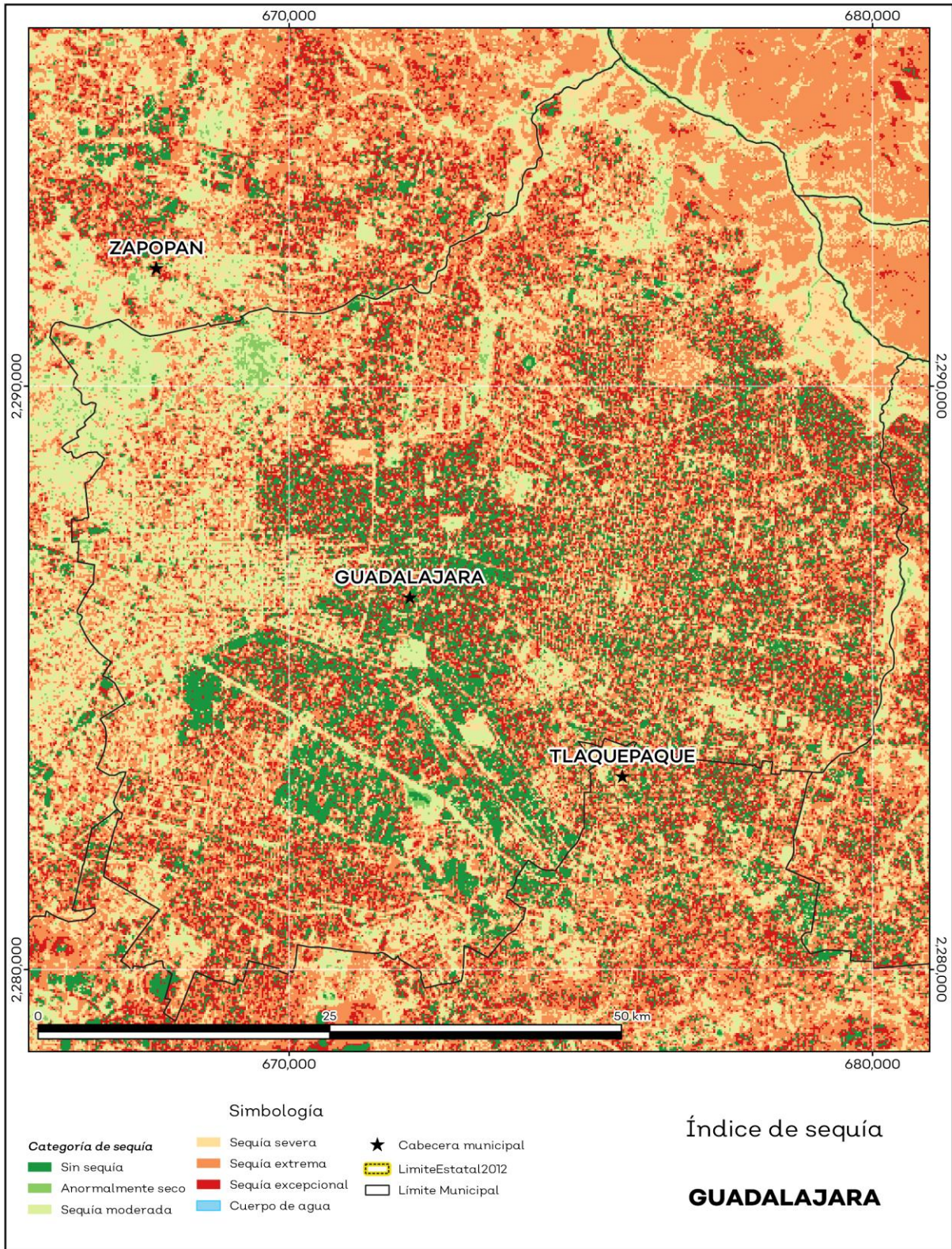
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 100% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 92.5%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 32.8% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Guadalajara, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.0	17.2	
Anormalmente seco	0.0	1.8	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	0.0	13.0	
Sequía severa	5.0	18.0	
Sequía extrema	92.5	32.8	
Sequía excepcional	2.5	17.2	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

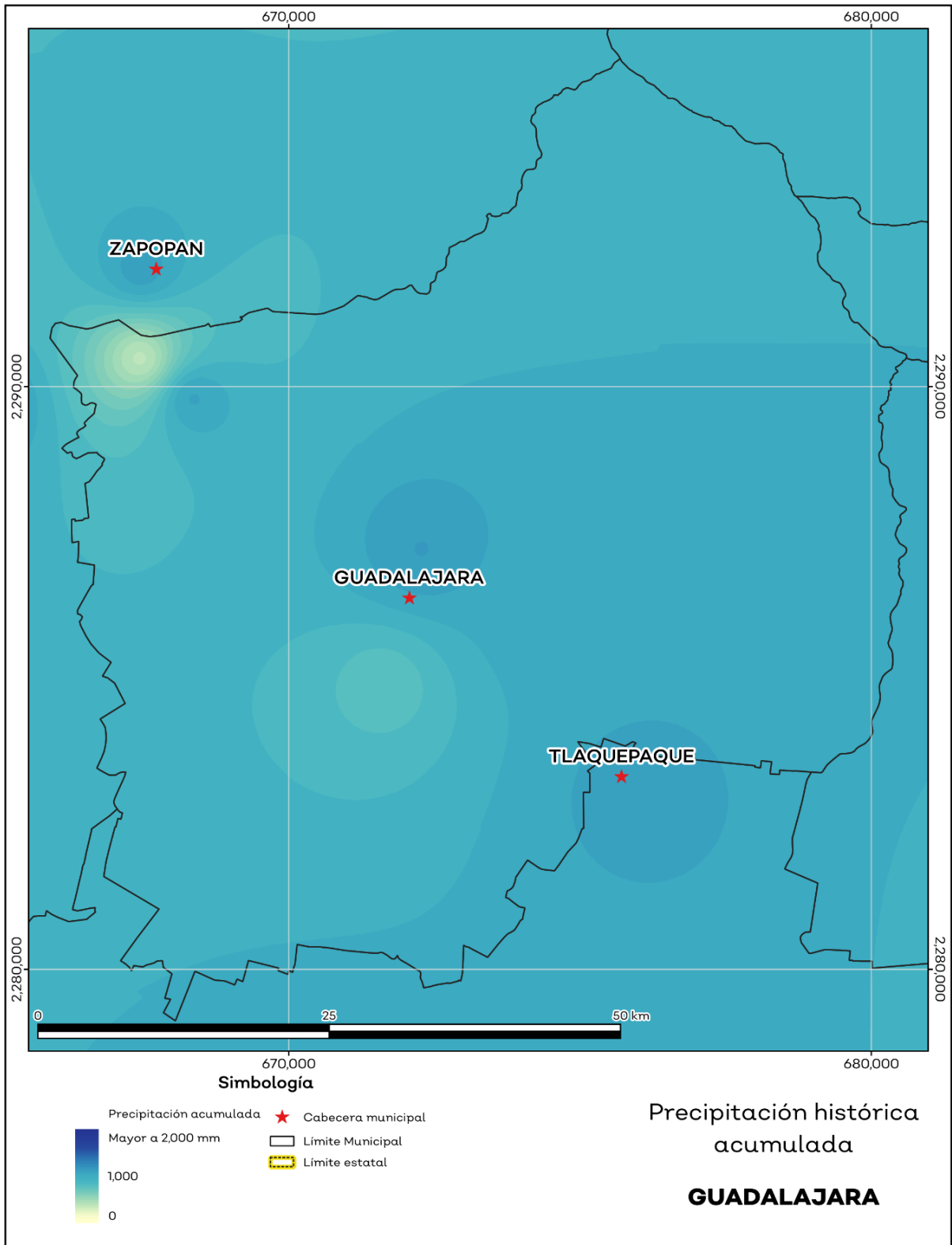
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Guadalajara tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 889.1 mm; la media del mes de enero es de 14.9 mm, la mínima de 8.8 mm y la máxima de 18.4 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 244.3 mm, la mínima de 112.4 mm y máxima de 283 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Guadalajara, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	14.9	8.8	18.4	
Febrero	8.1	5.1	11.1	
Marzo	6.0	1.1	15.8	
Abril	6.8	0.3	19.9	
Mayo	23.9	10.5	31.7	
Junio	160.6	74.4	188.7	
Julio	244.3	112.4	283.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	194.9	95.0	224.2	
Septiembre	153.5	88.6	179.4	
Octubre	51.9	27.4	59.9	
Noviembre	14.6	8.2	21.4	
Diciembre	9.5	4.6	15.4	
Acumulada	889.1	440.1	1,001.1	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Temperatura

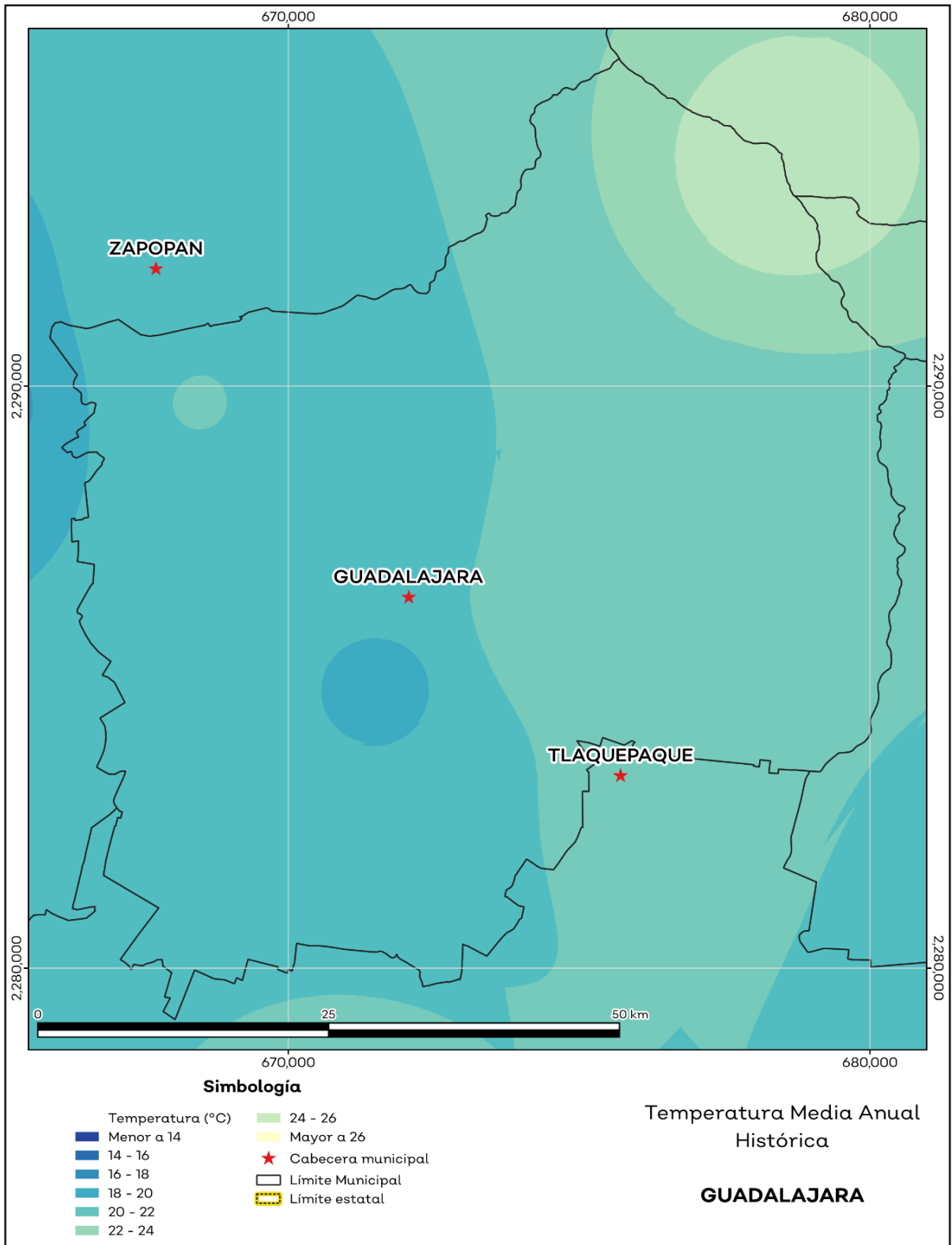
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 21 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 13.6°C y 28.5°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 6.2°C y 6.7°C respectivamente y las más altas fueron de 37.5°C y 36.3°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 7 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Guadalajara, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)	
Enero	8.8	25.1	17.0	6.2	28.6	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	10.0	27.1	18.5	6.7	30.8	
Marzo	11.9	29.5	20.7	9.2	34.2	
Abril	14.1	31.9	23.0	11.2	36.3	
Mayo	16.4	33.1	24.7	13.6	37.5	
Junio	17.3	31.2	24.2	15.4	35.2	
Julio	16.4	28.2	22.3	14.7	31.4	
Agosto	16.5	28.1	22.3	15.5	31.2	
Septiembre	16.3	27.8	22.0	14.8	31.2	
Octubre	14.7	27.8	21.2	13.2	31.4	
Noviembre	11.6	26.9	19.2	9.1	29.9	
Diciembre	9.6	25.1	17.3	6.8	28.3	
Anual	13.6	28.5	21.0	11.6	32.2	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

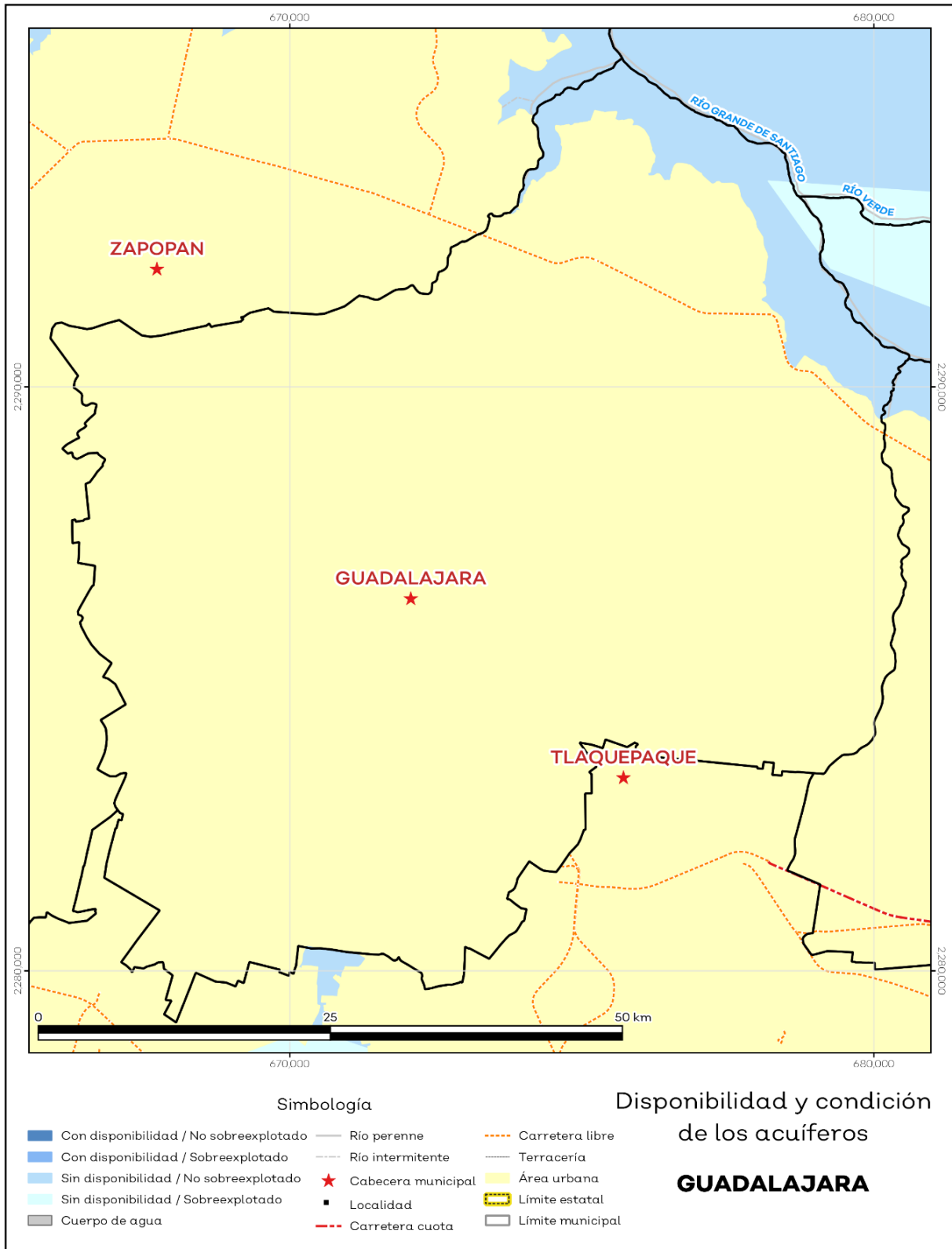
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 100.00% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Guadalajara, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
No sobreexplotado	99.3	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sobreexplotado	0.7	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Acuíferos



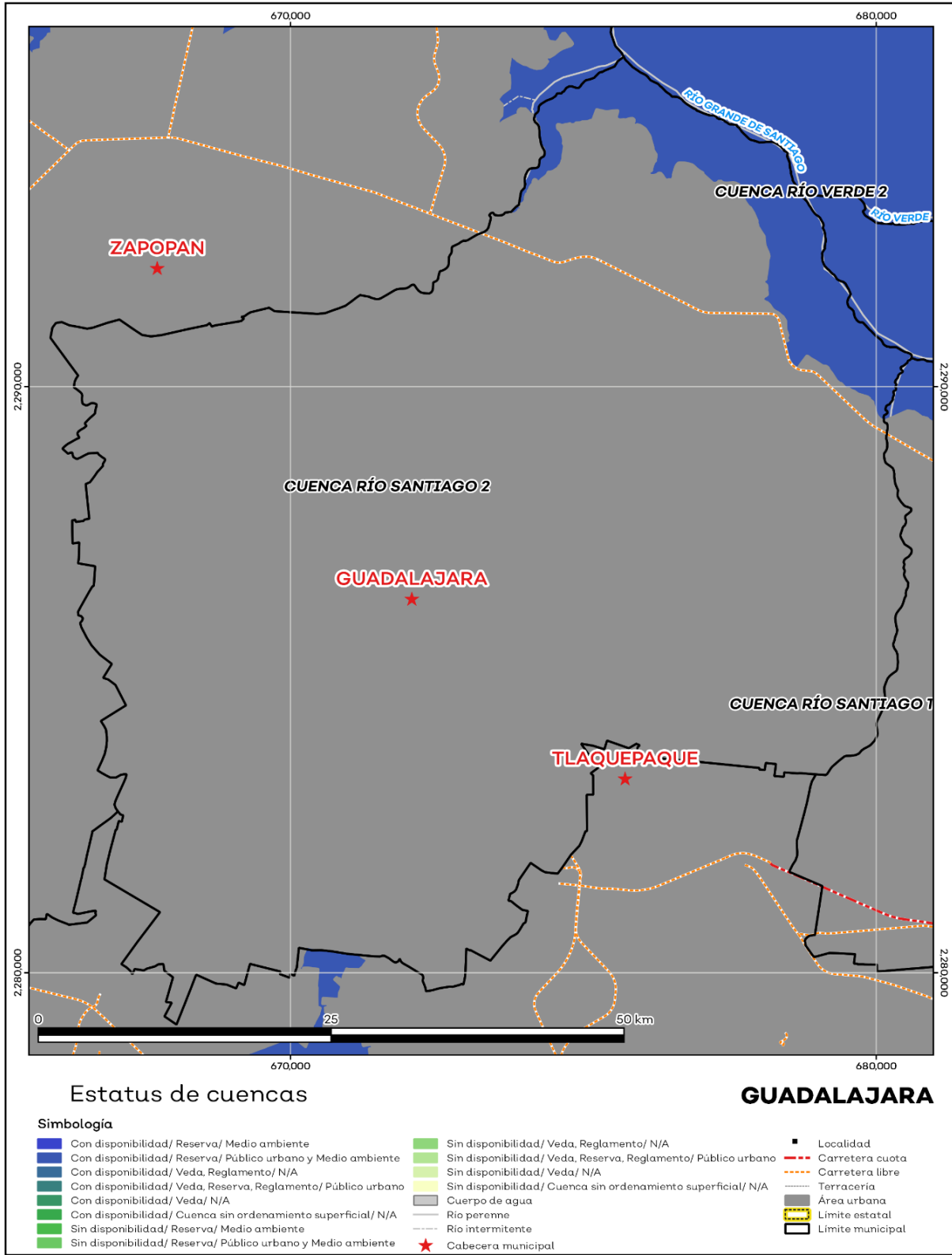
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Santiago 1, Río Santiago 2 de las cuales el 100.00% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Guadalajara, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

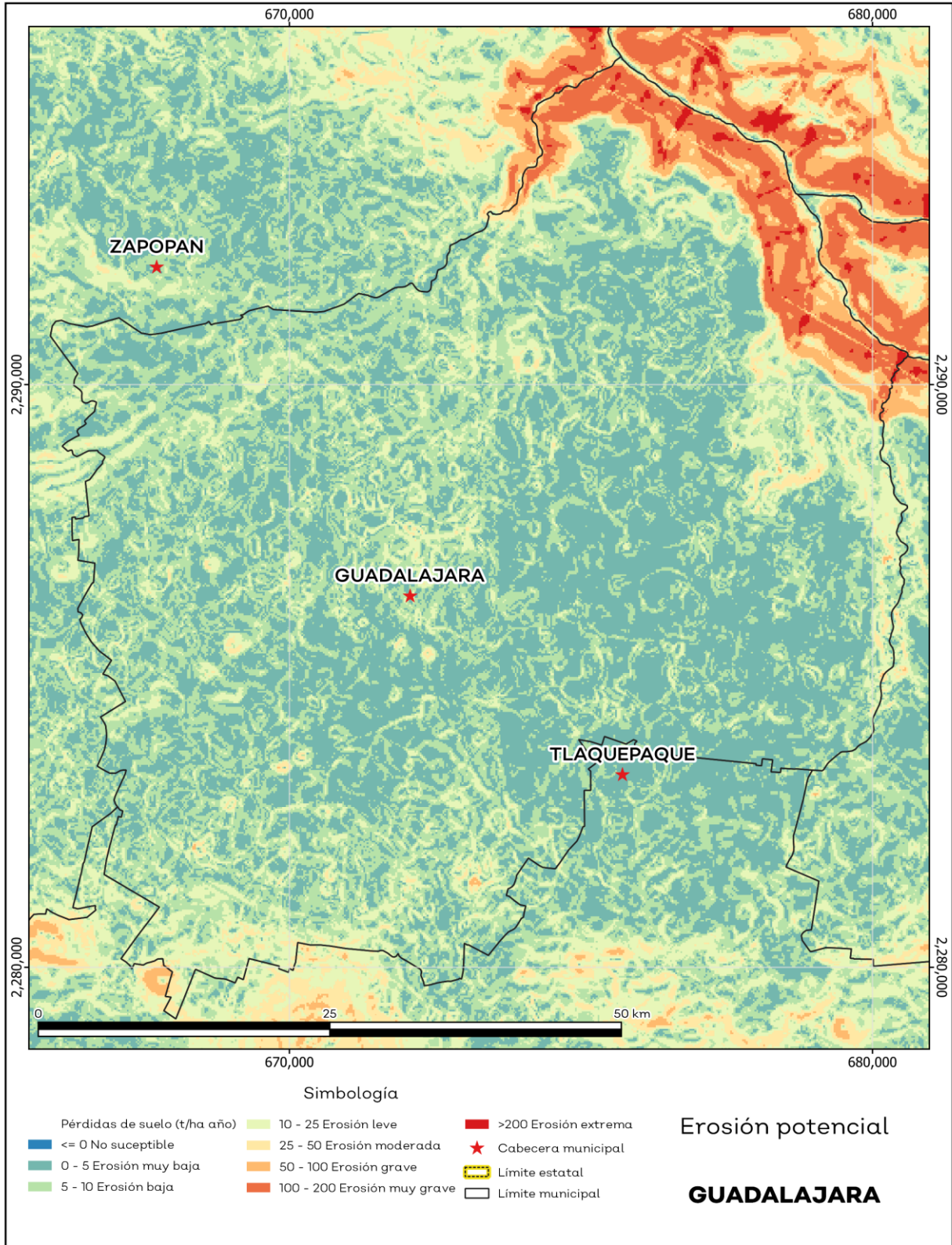
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 a 5 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta. (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Guadalajara, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	42.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	37.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	13.0	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	1.9	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	2.1	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	3.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.2	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

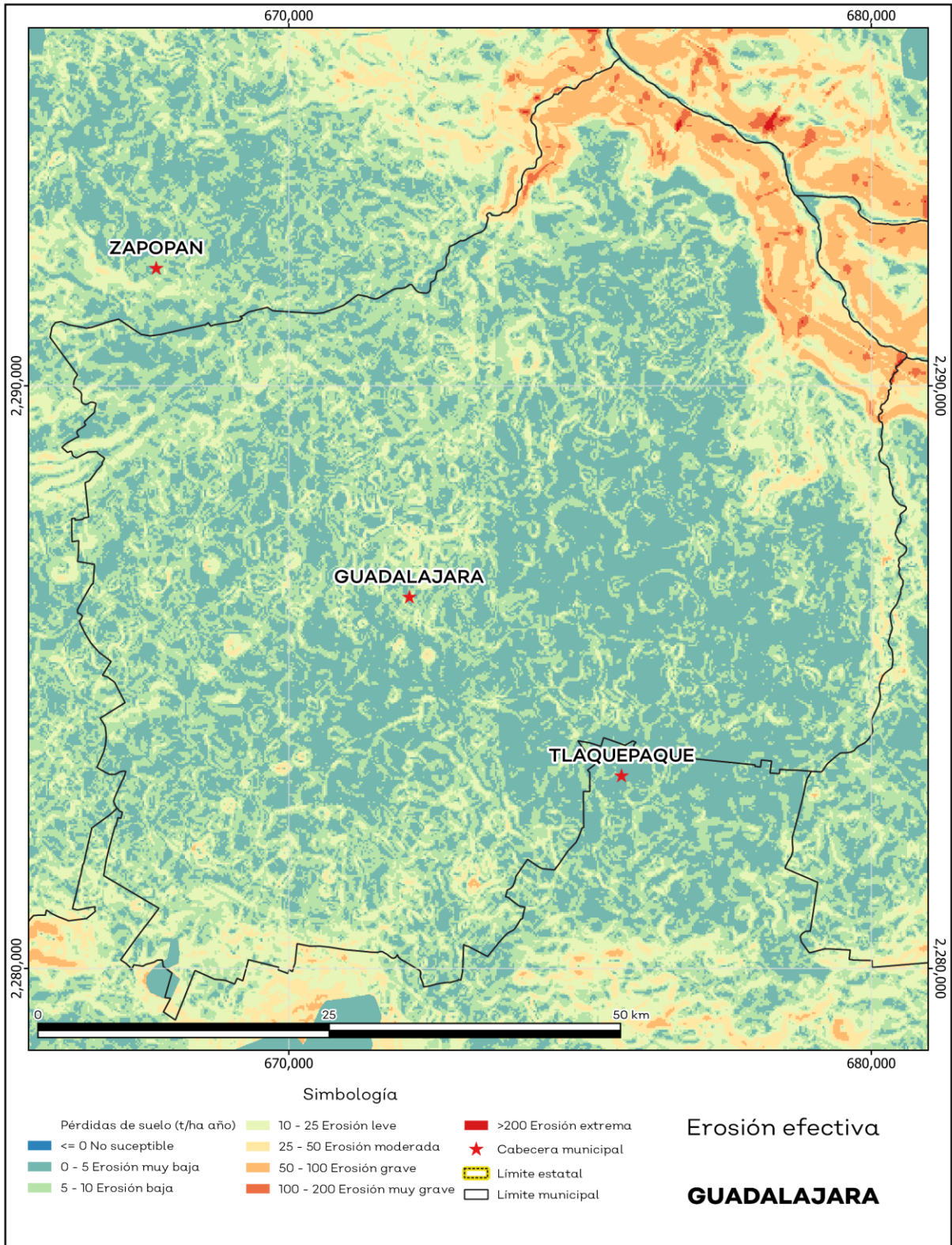
Tabla 12 Erosión efectiva

Guadalajara, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	43.1	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	37.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	13.2	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	3.0	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	3.3	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.3	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 856 escuelas, seguido de 412 instalaciones deportivas o recreativas y 332 templos (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Guadalajara, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	
	Caminos	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	8	
Centro Comercial	4	
Centro de Asistencia Médica	126	
Escuela	856	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	
Instalación Deportiva o Recreativa	412	
Instalación Diversa	2	
Instalación Gubernamental	16	
Mercado	118	
Plaza	35	
Pozo	0	
Tanque de Agua	0	
Templo	332	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

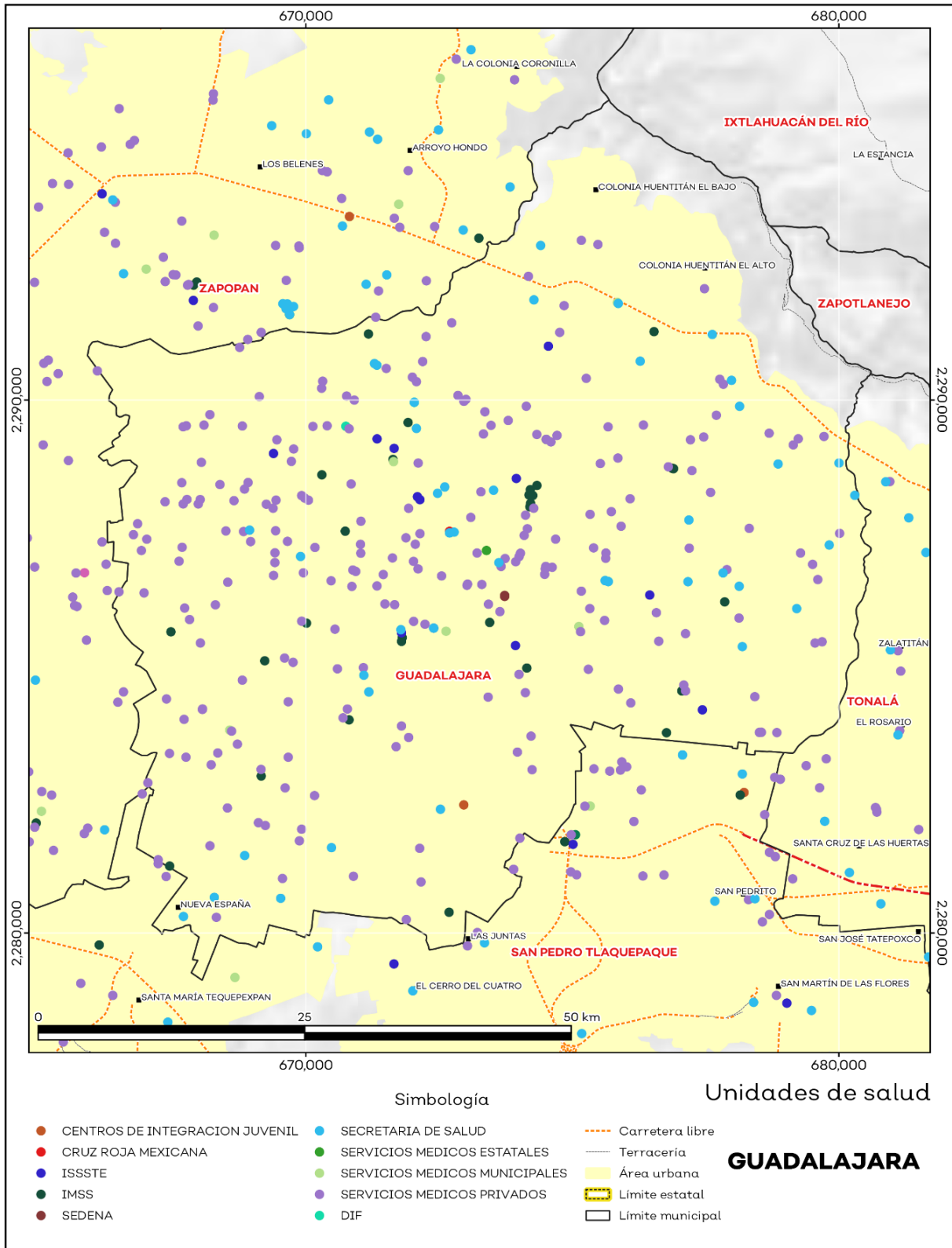
De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 327 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 227 corresponden a los Servicios Médicos Privados, 47 unidades de salud son de la Secretaría de Salud (SSJ) y 29 módulos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Guadalajara, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	
Atención externa para enfermos mentales y adictos	1
CRUZ ROJA MEXICANA	
Hospital	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Clínica de Especialidades	1
Clínica de Medicina Familiar	3
Consultorio de Atención Familiar	1
Consultorio Médico en Centro de Trabajo	5
Oficinas administrativas	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Asistencia social	1
Banco de sangre	1
Hospital de Especialidades	1
Hospital de Gineco-Obstetricia	1
Hospital General de Zona	2
Hospital General Regional	3
Hospital Pediatra	1
Laboratorio de Citología	1
Oficinas administrativas	1
Unidad de Control Metabólico Ambulatorio	1
Unidad de Medicina Familiar	16
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	
Hospital	1
Unidad de Especialidades Médicas	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Almacén	5
Clínica de especialidades	1

Centro de Salud	25
Hospital Especializado	5
Hospital General	1
Oficinas Administrativas	6
Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES)	1
Unidad Móvil	3
SERVICIOS MÉDICOS ESTATALES	
Asistencia social	1
SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	
Unidad de consulta externa	5
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Asistencia social	5
Centro de Vacunación	1
Consulta Externa	12
Consultorio Adyacente a Farmacia	124
Consultorio Particular	5
Hospital General	74
Laboratorios	6
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	
Asistencia social	1
Consulta Externa	2
Total del municipio	327

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Guadalajara pertenece a la Región Centro, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 1,385,629 personas; de las cuales el 48.1 por ciento eran hombres y 51.9 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 26.2 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 5.1 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Guadalajara, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
039	Guadalajara	1,460,148	1,385,629	666,997	718,632

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Guadalajara contaba con 2 localidades, de éstas, 0 eran de dos viviendas y 2 de una. La localidad de Guadalajara era la más poblada, con 1,385,621 personas, que representaban el 100% de la población del municipio; seguida por Las Juntas [Planta Hidroeléctrica] con el 0%. (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Guadalajara, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0039	Guadalajara	1,495,189	1,385,629	100	666,997	718,632
0001	Guadalajara	1,495,182	1,385,621	100	666,993	718,628
0002	Las Juntas [Planta Hidroeléctrica]	7	8	0		

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

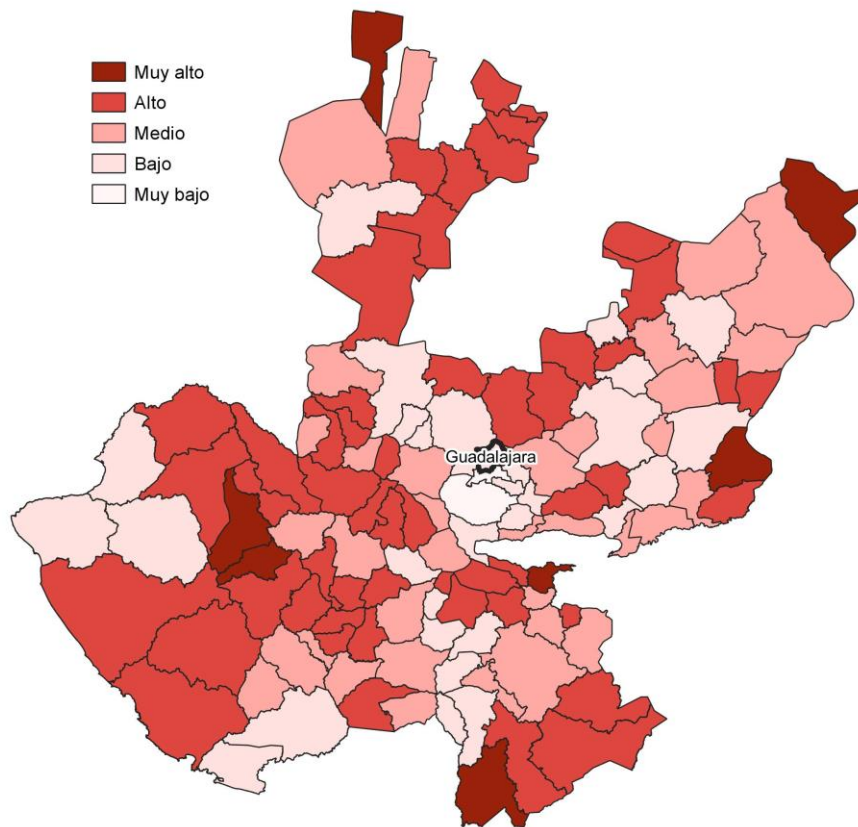
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Guadalajara un 3.57 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 0.84 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.28 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.64 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Guadalajara, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	64.2868
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	410,458
% Viviendas que reciben remesas	3.57
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	0.84
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.28
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.64
Posición que ocupa el municipio en la entidad	122
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	1511

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Guadalajara tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 122 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 3.51 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 0.98%. Por su parte, el 0.64% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 1.41% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guadalajara, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.6615
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	381,632
% Viviendas que reciben remesas	3.51
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	0.98
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.64
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	122

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Guadalajara, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	25.4	24.8	370,890	336,622	1.8	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	24.0	23.3	350,726	315,845	1.7	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	1.4	1.5	20,164	20,777	3.4	3.2
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	27.2	386,655	368,541	1.6	1.7
Población vulnerable por ingresos	10.0	11.5	145,807	156,389		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	38.2	36.5	559,258	494,615		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	51.8	52.0	757,546	705,163	1.7	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	6.9	6.6	100,957	88,982	3.3	3.2
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	11.8	9.4	171,886	127,699	2.1	2.0
Acceso a los servicios de salud	20.1	28.9	293,626	392,113	2.3	2.2
Acceso a la seguridad social	39.1	40.7	571,783	552,232	1.9	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	3.3	2.2	47,796	29,227	2.7	2.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.2	0.3	17,768	4,212	3.3	3.6
Acceso a la alimentación	13.4	9.9	196,300	134,634	2.1	2.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	6.9	7.5	100,877	102,085	1.6	1.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	35.3	36.4	516,697	493,011	1.3	1.6

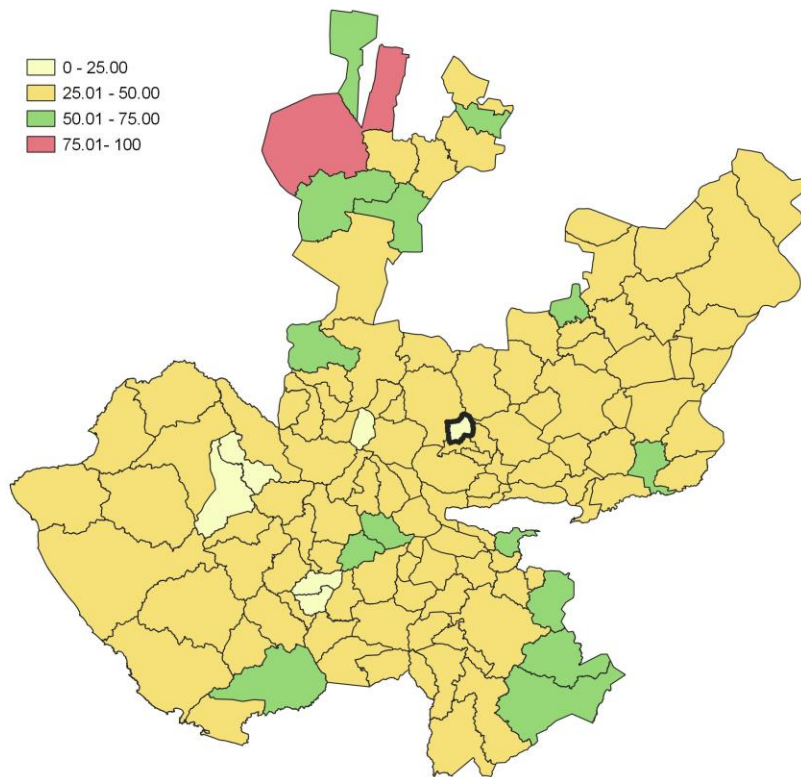
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Guadalajara el 24.8 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 336,622 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 27.2 por ciento (368,541 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 11.5 por ciento era vulnerable por ingresos y 36.5 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 1.5 por ciento de la población de Guadalajara se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 1.4 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 23.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 315,845 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 24 por ciento (350,726).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 40.7 por ciento, que en términos absolutos representa 552,232 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 0.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



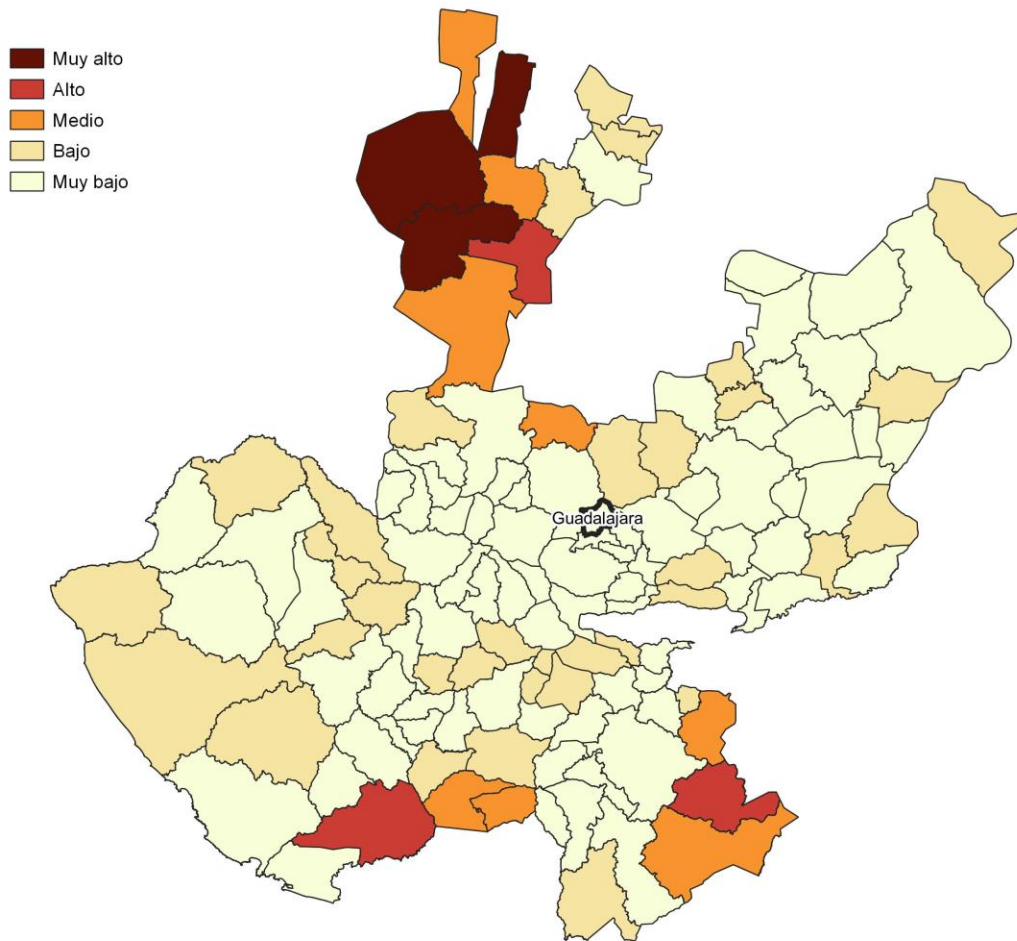
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Guadalajara presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 21.9 por ciento, y que el 48.6 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Guadalajara tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (21.9%) y de población analfabeta (1.5%), La localidad de Guadalajara presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (21.9%) y analfabeta (1.5%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Guadalajara, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
039	Guadalajara	Muy Bajo	1.5	21.9	0	48.6	
1	Guadalajara	Muy bajo	1.5	21.9			1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Guadalajara tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0%; mientras que la localidad de Guadalajara presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0%;

La localidad de Guadalajara mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0%; mientras que la localidad de Guadalajara obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 0.6%; Por su parte, la localidad de Guadalajara registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 1.6% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guadalajara, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
039	Guadalajara	Muy Bajo	0.0	0.0	0.0	8.7	0.6
1	Guadalajara	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	14.0	0.6
2	Las Juntas [Planta Hidroeléctrica]						

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Guadalajara presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 125 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 120, con el 23.3 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 1.5 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Guadalajara se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 122 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Guadalajara, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	38.9	4.5	44	Alto	28
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	23.3	1.5	120	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	32.3	3.5	90	Bajo	123
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	33.9	6.3	61	Alto	44
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	28.9	3.0	105	Bajo	111
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	34.8	5.2	62	Bajo	120
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	35.5	7.4	46	Alto	53
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.9	3.5	98	Muy bajo	125
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	24.7	2.6	116	Muy bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	32.8	4.3	85	Bajo	117
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	23.9	2.7	117	Bajo	115
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	33.2	4.8	76	Medio	63

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Guadalajara cuenta con 99644 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 44.63% del total en el municipio. Ocupa la posición 1 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 1 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Guadalajara	1	1

Tabla 1 composición de las empresas									
Guadalajara, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	38,321	3,423	2,042	316	228	115	26	44,471	44.63%
Servicios	35,380	4,422	3,131	575	341	192	132	44,173	44.33%
Industrias manufactureras	5,976	1,140	842	218	111	98	71	8,456	8.49%
Construcción	222	120	224	78	72	56	26	798	0.8%
Transportes, correos y almacenamiento	378	123	162	39	36	27	14	779	0.78%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	171	75	107	48	62	56	39	558	0.56%
Información en medios masivos	168	53	81	13	12	9	8	344	0.35%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	20	6	17	0	4	1	2	50	0.05%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4	5	1	0	0	0	0	10	0.01%
Minería	2	1	2	0	0	0	0	5	0.01%
Total	80,642	9,368	6,609	1,287	866	554	318	99,644	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que, en el municipio de Guadalajara, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron los *Servicios de apoyo a los negocios; la Industria alimentaria; y el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que generaron en conjunto el 22.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector los *Servicios de apoyo a los negocios*, que concentró el 8.5% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 6,656 millones 12 mil de pesos en 2014 a 16,595 millones 302 mil pesos en 2019, representado un incremento de 149.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsector con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Guadalajara, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Servicios de apoyo a los negocios	6,656,012	16,595,302	8.5%	149.3%
Industria alimentaria	7,809,475	13,856,420	7.1%	77.4%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	5,221,262	13,042,521	6.7%	149.8%
Telecomunicaciones	2,932,576	9,826,499	5.0%	235.1%
Industria química	5,855,129	8,384,781	4.3%	43.2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,074,206	8,000,780	4.1%	96.4%
Comercio al por mayor de abarrotos, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4,977,418	7,374,320	3.8%	48.2%
Servicios relacionados con el transporte	436,650	6,496,550	3.3%	1387.8%
Industria de las bebidas y del tabaco	6,676,281	6,202,489	3.2%	-7.1%
Comercio al por mayor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	3,132,621	6,007,458	3.1%	91.8%
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	3,672,635	5,538,286	2.8%	50.8%
Otros	61,358,018	93,792,951	48.1%	52.9%
Total	112,802,282	195,118,357	100.0%	73.0%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 701,972 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Guadalajara un incremento anual de 10,171 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios relacionados con el transporte en general.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Guadalajara fue el de Servicios de administración pública y seguridad social, ya que en junio de 2024 registró un total de 145,431 trabajadores concentrando el 20.72% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Servicios profesionales y técnicos, que para junio de 2024 registró 76,022 trabajadores asegurados que representan el 10.83% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados											
Guadalajara, Jalisco 2018-junio 2024											
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024	
Servicios de administración pública y seguridad social	137,489	142,308	143,673	142,418	142,420	144,433	143,076	145,431	2,355	20.72%	
Servicios profesionales y técnicos	88,357	94,766	91,225	68,245	75,556	76,407	76,146	76,022	-124	10.83%	
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	37,953	37,025	36,221	35,122	35,687	36,849	37,359	36,692	-667	5.23%	
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	30,416	30,169	28,826	28,039	29,214	30,575	30,048	30,943	895	4.41%	
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	25,865	25,343	25,748	27,773	28,393	28,727	28,469	29,280	811	4.17%	
Fabricación de alimentos	24,127	24,744	27,069	22,675	23,630	22,984	23,074	23,775	701	3.39%	
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	22,546	20,986	18,062	20,736	20,391	22,476	21,753	23,230	1,477	3.31%	
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	23,956	22,056	21,939	22,047	22,659	22,097	22,553	22,429	-124	3.2%	
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	19,488	20,863	20,713	21,229	21,951	21,986	22,447	21,297	-1,150	3.03%	
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	15,224	14,963	15,359	18,325	18,293	19,343	19,016	19,739	723	2.81%	
Servicios personales para el hogar y diversos	19,561	20,162	20,144	18,180	18,781	19,378	19,873	18,977	-896	2.7%	
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	13,906	12,838	13,898	15,108	15,763	16,703	16,458	16,965	507	2.42%	
Otros	241,398	239,332	228,911	223,796	226,004	231,205	231,529	237,192	5,663	33.82%	
Total general	700,286	705,555	691,788	663,693	678,742	693,163	691,801	701,972	10,171	100%	

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En junio de 2024, Guadalajara se presenta como el primer lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 45.01% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Guadalajara registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 691,801 asegurados en 2023 a 701,972 asegurados en 2024, un aumento de 10,171 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2018-junio 2023										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Guadalajara	700,286	705,555	691,788	663,693	678,742	693,163	691,801	701,972	10,171	45.01%
Zapopan	391,377	409,287	393,255	422,451	455,222	469,043	467,057	477,251	10,194	30.60%
San Pedro Tlaquepaque	107,407	110,927	111,170	126,049	127,144	137,704	131,802	140,828	9,026	9.03%
Tlajomulco de Zúñiga	84,131	87,842	86,998	104,209	111,322	113,278	115,656	113,109	-2,547	7.25%
El Salto	51,528	50,124	50,854	61,280	65,518	70,630	68,838	72,714	3,876	4.66%
Tonalá	27,404	29,389	29,922	30,958	31,781	33,211	32,375	35,495	3,120	2.28%
Ixtlahuacán de Los Membrillos	3,701	3,995	4,059	4,488	5,639	7,373	7,227	9,056	1,829	0.58%
Zapotlanejo	7,192	6,593	6,148	6,518	6,947	6,683	7,161	6,434	-727	0.41%
Juanacatlán	981	1,138	1,157	1,318	1,528	1,714	1,531	1,658	127	0.11%
Ixtlahuacán del Río	467	496	541	597	608	688	660	681	21	0.04%
Cuquío	165	191	199	227	241	243	243	229	-14	0.01%
San Cristóbal de La Barranta	28	26	26	41	36	60	38	61	23	0.00%
Total	1,374,667	1,405,563	1,376,117	1,421,829	1,484,728	1,533,790	1,524,389	1,559,488	35,099	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Población artesana en Guadalajara

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Guadalajara cuenta con 718 artesanos, de los cuales 112 o el 15.6% se dedican a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías como arte indígena, textil, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Guadalajara representan 19.7% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 718 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018

	Guadalajara		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	46	6.41%	1,264	34.69%	3.64%
Arte Indígena	106	14.76%	451	12.38%	23.50%
Cartonería y papel	33	4.60%	93	2.55%	35.48%
Cerámica	17	2.37%	177	4.86%	9.60%
Cerería	6	0.84%	22	0.60%	27.27%
Fibra Animal	1	0.14%	18	0.49%	5.56%
Fibra Vegetal	56	7.80%	159	4.36%	35.22%
Gastronomía	44	6.13%	129	3.54%	34.11%
Lapidaria	26	3.62%	207	5.68%	12.56%
Madera	49	6.82%	173	4.75%	28.32%
Materiales Duros de Origen Animal	4	0.56%	10	0.27%	40.00%
Metalistería	112	15.60%	295	8.10%	37.97%
C Pintura	54	7.52%	160	4.39%	33.75%
Resina Natural	1	0.14%	2	0.05%	50.00%
Talabartería	60	8.36%	112	3.07%	53.57%
Textil	86	11.98%	250	6.86%	34.40%
Vidrio	15	2.09%	71	1.95%	21.13%
No identificado	2	0.28%	51	1.40%	3.92%
Total	718	100.00%	3,644	100.00%	19.70%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana

Región Centro por municipio

	Artesanos	Distribución %	Lugar
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
Total	3,644	100.00%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Guadalajara, Región Centro (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	69.35	24	0	114	9.48	99
39	Guadalajara	44.93	116	100 ³	1	9.30	101
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	93.75*	39	7.68	113
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	68.75*	71	12.98	65
51	Juanacatlán	22.67	125	78.13 ³	63	8.54	110
70	El Salto	44.99	115	100 ¹	1	5.14	123
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	93.75 ²	39	22.89	17
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	90.63*	46	5.73	121
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	100 ¹	1	6.17	118
101	Tonalá	56.46	67	100 ¹	1	5.33	122
120	Zapopan	46.31	110	100 ³	1	8.30	112
124	Zapotlanejo	45.20	114	100 ¹	1	12.80	66

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

En el caso de Guadalajara, en 2021 registró una participación electoral del 44.93%, que lo coloca en el lugar 116 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2023 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Guadalajara tenía una tasa de 9.3 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 101 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 39.21% de los ingresos de Guadalajara se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 9 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 25.92 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 125 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Guadalajara obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 61.9, que lo coloca en el sitio 77 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Guadalajara, Región Centro (Parte II)								
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	26.84	47	5.92	50	56.3	Bajo	90
39	Guadalajara	39.21	9	25.92	125	61.9	Medio	77
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	25.74	52	11.35	98	70.6	Muy Alto	35
45	Ixtlahuacán del Río	37.25	16	6.99	63	68.4	Alto	48
51	Juanacatlán	29.00	38	11.19	97	59.9	Medio	80
70	El Salto	29.01	37	13.00	111	68.2	Alto	50
71	San Cristóbal de la Barranca	11.01	107	13.00	112	61.0	Medio	78
97	Tlajomulco de Zúñiga	52.00	1	15.85	121	73.3	Muy Alto	9
98	San Pedro Tlaquepaque	28.55	39	18.83	124	62.0	Medio	75
101	Tonalá	36.45	17	15.50	120	71.1	Muy Alto	25
120	Zapopan	49.42	2	15.15	119	72.7	Muy Alto	12
124	Zapotlanejo	34.05	18	18.46	123	64.6	Medio	69

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

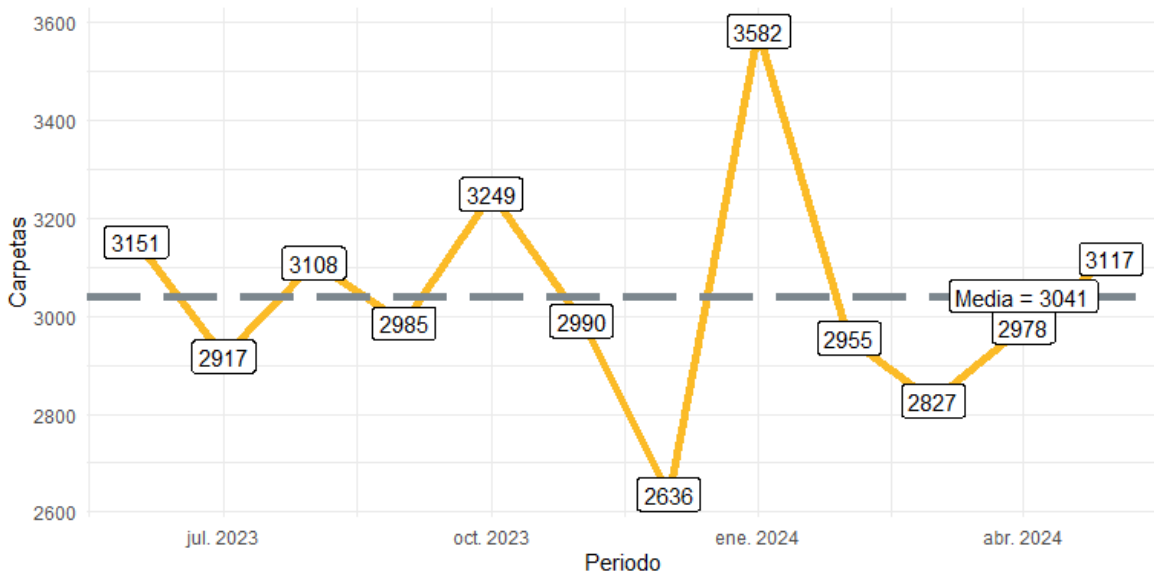
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 36,495 carpetas de investigación, de las cuales 21,036 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 15,459. Enero fue el mes con más casos con 3,582 indagaciones. Diciembre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 2,636. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 3,041.

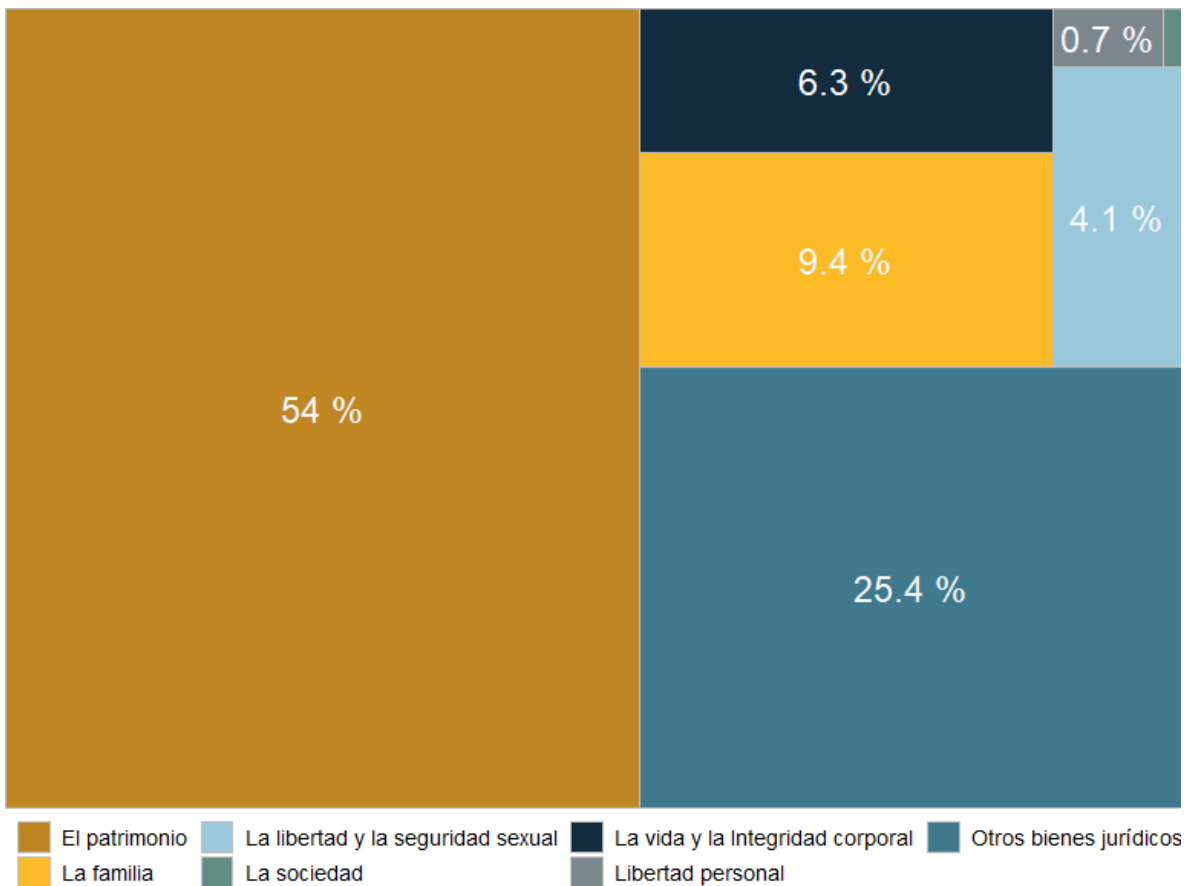
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Guadalajara junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Guadalajara en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 54% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 25% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 9%. (Gráfica 2).

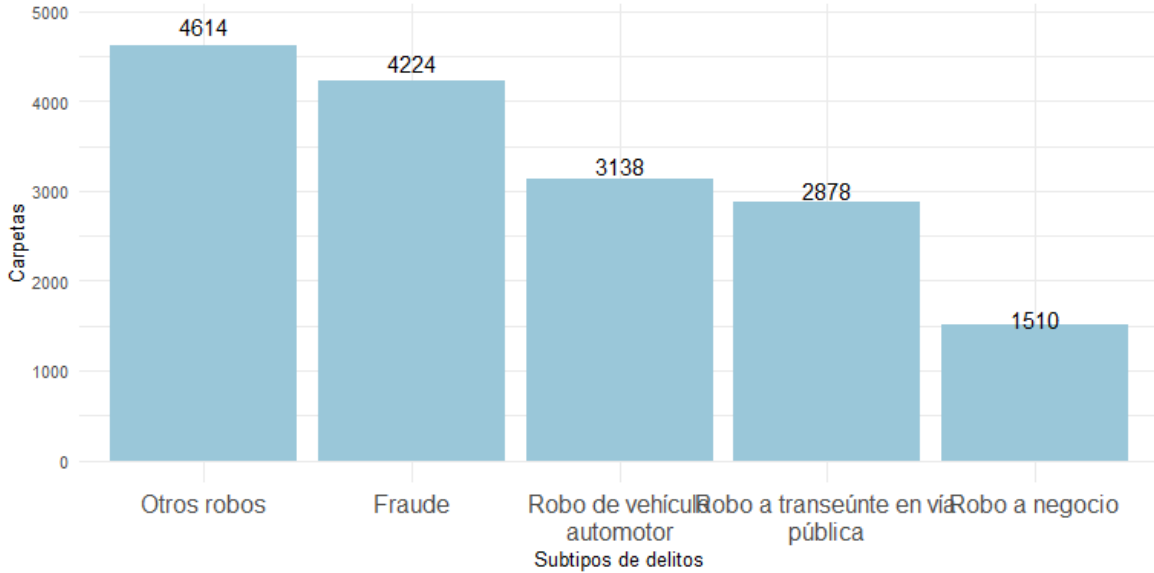
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Guadalajara junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 4,614; en segundo puesto, fraude con 4,224 seguido de robo de vehículo automotor con 3,138 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Guadalajara junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Conoce al Presidente Municipal



**Juan Francisco
Ramírez Salcido**

Presidenta Municipal Guadalajara

Juan Francisco Ramírez Salcido

contacto@guadalajara.gob.mx

Domicilio

Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco

Partido Político

Movimiento Ciudadano (MC)

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

